Ministerio de Salud Hospital Nacional "Dos de Mayo"



Nº 531-2022 OPHUDH





Prof. 3 Minus

Resolución Administrativa

HORDE SIRVER Limba, 24 de Agos o de 2022

Visto, el expediente con registro Nº 21422-2022, que contiene el Memorandum Nº 685-2022-DA-HNDM, sobre propuesta de Asignación de Funciones de Jefe de Servicio de Enfermería de Cirugia del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; así mismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores:

Que, el artículo 74° del mismo marco legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, indica que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

STERNO DE SALUDO DE PERSONA DE PE

Que, mediante Resolución Administrativa N° 067-2022-OP-HNDM, de fecha 07 de febrero de 2022, se resuelve asignar a la servidora **Mirtha Rosario MENDOZA FLORES**, Enfermera, Nivel ENF - 14, con registro CEP N° 016177, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Enfermeria de Cirugia del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante el Informe Nº 183-DE-HNDM-2022, la Jefa del Departamento de Enfermeria del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propone asignar a la servidora **María Elizabeth CHUMPITAZ MORALES**, en el cargo de Jefa de Servicio, del servicio de Enfermería de Cirugía del Departamento de Enfermería, en reemplazo de la servidora **Mirtha Rosario MENDOZA FLORES**, propuesta que cuenta con la aprobación del Director Adjunto de la Dirección General, a través del Memorándum N° 685-2022-DA-HNDM, de fecha 09 de agosto de 2022;

Que, la asignación de funciones tiene por objeto racionalizar los recursos humanos para optimizar el servicio con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", por lo que resulta necesario disponer la asignación de funciones a la mencionada profesional, considerando su perfil de acuerdo al marco normativo vigente;

Que, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Personal, a través del Informe N°104-2022-OP-N°190-ESCYR-HNDM, de fecha 02 de agosto de 2022, corresponde se emita el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

HOSPITAL NACIO.

HOSPITAL NACIO.

HI presente decumpo de sono del presente decumpo de sono de la vista.

25 430 2022

SITE LISEITO VARGAS PINOSTROZA

Ш...

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial Nº 696-2008/MINSA, y la Resolución Ministerial N°003-2022/MINSA, que delegan durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones efectuada mediante Resolución Administrativa N° 067-2022-OP/HNDM, de fecha 07 de febrero de 2022, a la servidora Mirtha Rosario MENDOZA FLORES, Enfermera Nível ENF - 14, con registro CEP N° 016177, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Enfermeria de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, a la servidora **María Elizabeth CHUMPITAZ MORALES**, Enfermera Nivel ENF - 14, con registro CEP N° 016980, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Enfermería de Cirugía del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO TERCERO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: http://www.hdosdemayo.gob.pe.

Registrese, Comuniquese y Publiquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Dos de Mayo"

Lic. Guillernio B. BALDEON CRUZ
Jefe de la Oficina del Personal
Oficina Ejecutiva de Administración
Reg. 015447

GBBC/AGS/joj Cc.: Dpto. Enfermeria ECA, ERYP, ESCYR Oficina Personal INFORHUS Interesadas Legajo Archivo